

GACETA DE LA JUDICATURA

ORGANO OFICIAL DE DIVULGACION DE LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

(Aprobada Resolución No. 760 de 1994, de la Dirección Nacional del Derecho de Autor, del Ministerio de Gobierno)

Año XIX- Vol. XIX - Ordinaria No. 129 – Julio 18 de 2012

CONTIENE

ACUERDO No. PSAA12-9603 DE 2012 **1**
**“Por medio del cual se formula ante la Sala Plena del H. Consejo de Estado,
la lista de candidatos destinada a proveer un cargo de Magistrado de la Sección
Tercera”**

SANDRA LISSETT IBARRA VELEZ
Secretaria

Editor Responsable
Centro de Documentación Judicial Cendoj

GACETA DE LA JUDICATURA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
SALA ADMINISTRATIVA

ACUERDO No. PSAA12-9603
(Julio 18 de 2012)

“Por medio del cual se formula ante la Sala Plena del **H. Consejo de Estado**, la lista de candidatos destinada a proveer un cargo de Magistrado de la Sección Tercera”

**LA SALA ADMINISTRATIVA
DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 231 de la Constitución Política y 15 y 85 numeral 10 de la Ley Estatutaria de la Administración de Justicia; teniendo en cuenta lo dispuesto en el Acuerdo PSAA12-9392 de 2012 y de conformidad con lo aprobado en la sesión de la Sala Administrativa del 18 de julio de 2012,

ACUERDA

ARTÍCULO 1º. Formular ante la Sala Plena del **H. Consejo de Estado**, la siguiente lista de candidatos destinada a proveer un cargo de Magistrado de la Sección Tercera, vacante dejada por su titular doctora Ruth Stella Correa Palacio, por vencimiento del período constitucional:

1. ABADÍA SERNA MIRTHA
2. BERMÚDEZ MUÑOZ MARTÍN GONZALO
3. BOHÓRQUEZ YEPES CARLOS ALBERTO
4. JAIMES JAIMES ISNARDO
5. MARÍN MARÍA ADRIANA
6. MUTIS VANEGAS ANDRÉS
7. PAZOS GUERRERO RAMÍRO DE JESÚS
8. SANDOVAL ESTUPIÑÁN LUZ INÉS

ARTÍCULO 2º. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los dieciocho (18) días del mes de julio del año dos mil doce (2012).

NÉSTOR RAÚL CORREA HENAO
Presidente

UACJ